ACTA N° 15/14

CONTRATACIÓN DIRECTA – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 24/14

"ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO PERTUZUMAB 420 MG. INYECTABLE, PARA LA ASEGURADA JULIANA RAMÍREZ DE BUENO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de abril del año dos mil catorce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **07:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° **24/14** convocada por el IPS para la **"Adquisición Urgente del medicamento Pertuzumab 420 mg. Inyectable, para la asegurada Juliana Ramírez de Bueno".**

En conformidad al Art. 4° de la Resolución N° 030-022/14 de fecha 01 de abril de 2014, en base a la necesidad urgente de adquisición del medicamento para dar cumplimiento al mandato judicial el Acto de Apertura se debe llevar a cabo con cualquier número de oferentes.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Lic. Veronica Silva,** representante de Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, quien preside el acto; **la Esc. Rosi Ani Vera** representantes de la Dirección Jurídica; el **Sr. Javier Lara Castro**, representante de la Sindicatura, y la Sra. Dora Portillo, por la empresa **CASA BOLLER S.A.**

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. **VICENTE SCAVONE & CIA.**
2. **CASA BOLLER S.A.**
3. **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**
4. **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA**
5. **LA QUIMICA FARMACEUTICA SA**

Seguidamente, siendo las 08:00 horas se da apertura al único sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta conforme al detalle siguiente:

1. **CASA BOLLER S.A.**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 138.395.865 (Guaraníes Ciento treinta y ocho millones trescientos noventa y cinco mil ochocientos sesenta y cinco) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 4.200.000 (Guaraníes cuatro millones doscientos mil).** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 59.1508.0000082.0000. La oferta consta de 1 a 30 (uno al treinta) fojas.

El oferente presenta Constancia N° **1.293.087** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el Acta la Sra. Dora Portillo, por la empresa Casa Boller S.A., y los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

CASA BOLLER S.A.
DORA PORTILLO
C.I. 321.533